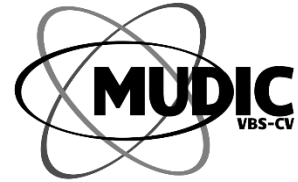




MEDNIGHT



Bases del Concurso Literario “Tales from the Mednigh” 2022

Mediterranean Researchers’ Night, “MEDNIGHT” convoca en régimen de concurrencia competitiva, el concurso literario “Tales from the Mednigh” / “Cuentos de Mednigh”.

Con la intención de acercar la actividad científica mediterránea de manera amena y entretenida a distintos sectores de la población, surge el concurso literario “Tales of Mednigh”/“Cuentos de Mednigh”. El objetivo principal del concurso es fomentar e inculcar el espíritu científico, tanto a quienes construyeron nuestro presente, como a quienes han de recoger pronto el testigo del avance de nuestra sociedad.

El concurso también servirá para exponer la importancia de la actividad y del método científicos, además de la relevancia de los descubrimientos para el progreso de nuestra sociedad. A su vez, quedará patente que la ciencia, más allá de los clichés y tópicos, es tan divertida como necesaria.

En aras de facilitar la participación y la elaboración de las obras, se proporcionará a los participantes inscritos, mediante el cauce descrito en las presentes bases, un vídeo formativo sobre la elaboración de un cuento de divulgación científica, así como una conferencia sobre historia de la Ciencia Mediterránea que pueda servir como inspiración de posibles temáticas. Además, los títulos de las otras actividades del proyecto servirán de inspiración: Cielo y Estrellas; Las raíces: Patrimonio Mediterráneo; Los Jardines de Mednigh; Las máquinas de Mednigh.

Bases:

1. Podrá optar al premio toda persona mayor de edad, siempre y cuando los escritos cumplan con las presentes bases. El incumplimiento de las mismas descalificará automáticamente al o la participante.
2. Las obras han de ser inéditas y originales, destinadas a niñas y niños de entre los seis y los doce años, y que no hayan sido premiadas anteriormente en ningún otro certamen. Se excluirán aquellos escritos que sean copia o modificación, total o parcial, de otro texto premiado o publicado.
3. Las lenguas en las que podrán presentarse los cuentos son el castellano y el inglés.
4. La temática de los cuentos deberá cumplir las siguientes condiciones: el relato será ideado con el objetivo de divulgar la ciencia mediante su representación a un público general, y ajeno a la actividad científica, dirigido a las edades mencionadas en el apartado segundo de estas bases.

5. El cuento deberá estar escrito en prosa, aunque pueda contener poesía como parte de su contenido.
6. El argumento estará relacionado con el ámbito de la ciencia y con elementos reconocibles de dicho ámbito como son: el método científico; razonamiento deductivo; descubrimientos; y quehaceres de la actividad investigadora; además, propiciará la recreación de dicho elemento científico. Cualquier aspecto y elemento de ciencia que se haya dado en el Mediterráneo, a lo largo de la historia, en el presente o en el futuro, también podrá ser tema sobre el que pueda versar el cuento.
7. Se ofrecerá a los participantes inscritos, mediante el mecanismo descrito en las presentes bases, una formación on-line que constará de una lección sobre historia de la ciencia mediterránea, mediante sesión de vídeo, y de un taller de escritura de cuentos también impartido mediante vídeo. Estará a disposición en el siguiente enlace <https://mednight.eu/tales/>
8. Los textos presentados tendrán una extensión mínima de 350 palabras y un máximo de 1500. Los originales han de estar escritos con tipografía Times New Roman, tamaño 12, incluido el título, interlineado de 1.5, con margen de 2 centímetros por cada lado, sin imágenes ni ilustraciones. Las páginas deben ir numeradas.
9. Las obras se presentarán de manera telemática, mediante formulario, cuyo enlace se encuentra al final del presente punto y de las bases. Se debe anexar el archivo con el texto en formato PDF, el cual no debe incluir ningún dato personal, solo el título y un pseudónimo. El formulario de participación podrá ser rellenado desde la web del concurso: <https://mednight.eu/tales/>
10. Las presentes bases serán publicadas el 22 de abril de 2022, y el plazo para presentar las obras comenzará el mismo día de la publicación de estas bases y acabará a las 23:59 horas del 30 de junio de 2022. En el plazo máximo de 5 días tras esta fecha, se publicarán las listas provisionales de las obras presentadas.
11. El jurado estará formado por personas de reconocida trayectoria en el ámbito científico y literario. El jurado tendrá, además de las facultades de emitir el fallo y de otorgar el premio, la de interpretar las presentes bases. El fallo del jurado será inapelable, y el premio podrá ser declarado desierto. Ningún miembro del jurado podrá ser participante en el presente concurso.
12. La deliberación sobre los textos presentados y la votación final tendrá lugar el 31 de julio de 2022.
13. La actual convocatoria, así como el listado de personas admitidas y el fallo del jurado, así como los miembros del jurado participantes en esta edición, se publicará en <https://mednight.eu>. El fallo del jurado, además, será anunciado por un comunicado de prensa, así como por distintas publicaciones en las redes sociales.
14. El premio consistirá en la edición on-line de un libro con la recopilación de todas las obras ganadoras con la gestión y obtención de ISBN, además de la representación de su obra en las actividades de La Noche de Las Investigadoras Mediterráneas, tanto en España como en las de las entidades de los otros países europeos integrados en MEDNIGHT. Las personas autoras seguirán poseyendo la propiedad intelectual, y seguirán pudiendo usar su obra.

15. El presente concurso literario estará condicionado por la evolución de la pandemia de la COVID-19, y por las restricciones que en cada momento establezcan las autoridades sanitarias. Cualquier modificación de lo expuesto en las presentes bases se dará a conocer a través de los canales informativos indicados en el punto número trece de esta convocatoria.
16. Protección de datos personales: El órgano responsable del tratamiento de los datos personales es El Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias de la Vega Baja del Segura (MUDIC), con domicilio en carretera de Beniel, kilómetro 3,2. Código postal 03312 de Orihuela. La finalidad del tratamiento de los datos personales es la gestión de los premios.
17. MUDIC y MEDNIGHT se reservan el derecho, exento de retribución alguna a favor de las autoras y los autores, del uso las obras ganadoras para eventos y actividades divulgativas de la ciencia dentro del proyecto de Mediterranean Researchers Night. Se mencionará a cada persona autora, y se utilizará bajo licencia de Creative Commons (CC). Mednight es una organización sin ánimo de lucro, cuyo fin es divulgar la actividad científica mediterránea.
18. La participación en el presente concurso implica la aceptación íntegra de las bases generales y particulares que rigen los presentes premios. En caso de duda sobre su interpretación, cada jurado decidirá aquello que considere más justo de acuerdo con la organización.